

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **137**

Fecha: 20/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2013 00821	Ejecutivo Singular	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA.	CLINICA LAS PEÑITAS S.A.S.	Agreguese a autos Agrega a los autos y en conocimiento. Secretaria repita oficios y remita. Advierte.	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2013 00821	Ejecutivo Singular	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA.	CLINICA LAS PEÑITAS S.A.S.	Auto reconoce personería Reconoce personería, se tiene por revocado el anterior poder, se advierte.	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2019 00255	Ordinario	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	YOLANDA FARFAN ALFONSO	Auto obedézcase y cúmplase Obedecer superior	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2019 00789	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO LUCAS ORJUELA	NELSON CRUZ BASQUEZ	Auto suspende proceso Obre en autos, decreta suspensión de proceso	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2020 00139	Acción Popular	WILSON LEONARDO LEAL ARBELAEZ	EDIFICIO CALLE REAL P.H.	Auto resuelve prorroga Prorroga competencia por 6 meses mas para conservarla, se advierte.	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2020 00139	Acción Popular	WILSON LEONARDO LEAL ARBELAEZ	EDIFICIO CALLE REAL P.H.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Conforme al art. 301, se tiene por notificado por conducta concluyente. reconoce personería, contestan y proponen excepciones. previo continuar acredite comunicación a la comunidad. advierte y conmina.	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2020 00259	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA Y OTROS	Auto reconoce personería Obre en autos, reconoce personería, requiere a la parte para que aporte, informar, Allegar	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2021 00358	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	MARIA NANCY GOMEZ CARDONA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2021 00362	Ordinario	RICARDO GUARIN DIAZ	LIBERTY SEGUROS S. A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2021 00364	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S.A.S.	DAM SOLUCIONES INGENIERIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	19/08/2021	1
11001 31 03 012 2021 00370	Ejecutivo Singular	ANDRES FERNANDO LEON JIMENEZ	CATALINA CHAVEZ RODRIGUEZ Y OTROS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	19/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00376	Divisorios	HERNAN ALBERTO ARDILA ARENA	SANDRA MILLENA ACUÑA LOZANO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	19/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO